Elda dotará de desfibriladores a los coches patrulla de la Policía Local y a los edificios públicos

29/06/2017



La primera moción de Paco García fue aprobada por unanimidad | Jesús Cruces.

El pleno municipal aprobó por unanimidad ayer la moción suscrita por el edil no adscrito, Paco García, para **dotar de desfibriladores a los coches patrulla de la Policía Local** así como a la **unidad de atestados**, a **una unidad de Protección Civil**, a las **dependencias de la Policía Loca**l, al **Ayuntamiento** y a los **edificios públicos**, como los **mercados municipales** (las instalaciones deportivas ya disponen de ellos). Para ello, deberán recibir formación **reglada acreditada y que capacite a los agentes de la Policía Local y de Protección Civil, conserjes y funcionarios** interesados a una correcta utilización de los mismos. Además, **Elda tendrá un Plan de Emergencias tras dos años de redacción**, que será aprobado en los próximos meses, así lo anunció el edil de Seguridad Ciudadana, José Antonio Amat.

García afirmó que **las unidades de ambulancias SAMU, SVB y TNA y Cruz Roja realizan una labor impecable** pero que en la mayoría de las ocasiones **llegan antes las patrullas de la policía** y por ello es esencial que también dispongan de este material. José Antonio Amat señaló que **los funcionarios que no tengan la formación en reanimación la irán recibiendo de forma gradual**. Además, explicó que **el Plan de Emergencias del**

Ayuntamiento se ha realizado en dos años y que solo está a falta de un mapa y entonces será llevado a pleno para su aprobación.

Elda aprobó por unanimidad el 2º Plan de Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres de Elda. Además la moción presentada conjuntamente por PSOE y Compromís en apoyo de la declaración de Sevilla por el **compromiso de las ciudades por la economía circular salió adelante** solo con la abstención de PP y Ciudadanos. La moción de los grupos del partido socialista, IU, Comrpromís y Sí se puede por e**l cierre de la central nuclear de Cofrentes fue aprobada** con los votos a favor de estos partidos y la abstención de PP y Ciudadanos.

En cuanto a la moción de IU y Sí Se Puede para la **creación de una Comisión que se asegure de que se pongan en marcha los acuerdos aprobados en pleno fue rechazada** al contar con los votos en contra de PSOE, Compromís y Ciudadanos, las abstenciones de Paco García y PP y solo los votos a favor de Sí Se Puede e IU.



Una veintena de personas acudieron a ver este pleno | **Jesús Cruces.**